

**ORDEN DE CONVOCATORIA DE LA
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA**

En virtud de lo establecido en los artículo 27 y 26 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito (en adelante ROJMD), y como Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, doy orden de convocatoria de sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito, que tendrá lugar **el miércoles 7 de septiembre de 2022 a las 18:30 horas, en el Centro Social Polivalente “Hogar Virgen de los Reyes” del Ayuntamiento de Sevilla**, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día confeccionado.

Cuestiones previas:

- Debe tenerse en cuenta que, en atención a lo dispuesto por el art. 33.3 del ROJMD, únicamente serán incluidos en el orden del día las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones **presentadas en plazo que versen sobre asuntos de competencia y ámbito territorial del Distrito Macarena**.
- De conformidad con lo establecido por el art. 33.1 del ROJM las preguntas, ruegos y/o propuestas presentadas por los miembros del Pleno se encuentran **limitadas a un máximo de 2**, para cada uno de ellos, en consecuencia no se contemplan en este Orden las que superan este número, en su caso. Si las preguntas, ruegos y/o propuestas son presentadas por persona distinta de la que ostente **la representación** en el Pleno, **deberá acreditar la misma debidamente**.

A tenor de lo dispuesto por el art. 33.2 ROJM, se advierte a los miembros del Pleno que la presentación de las propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones deberá llevarse a cabo **en la forma estipulada por el art. 14.2 d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, tratándose de obligados a relacionarse con la Administración a través de medios electrónicos, no resultando válida a estos efectos la utilización de otro medio. Asimismo deben presentarse con una antelación mínima de 6 días hábiles al de la celebración de las sesiones, no computándose para este plazo el propio día de la celebración, por lo que quedan excluidas todas aquellas presentadas, en el caso que nos ocupa, **con posterioridad al 29 de agosto de 2022**.**

Código Seguro De Verificación	wwUK6SfdSjvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	01/09/2022 09:25:35	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wwUK6SfdSjvUpZqt2u8sVg==			

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 6 de julio de 2022.
2. Informe de la Presidencia.
3. Propuesta de nominación como Plaza Saturnino Barneto el espacio sin nombre en la parte trasera de los bloques entre las calles José Díaz, Doctor José Manuel Puelles de los Santos, y Antonio Buero Vallejo,
4. Ruegos y preguntas.
 - a. Preguntas presentadas por el **Grupo Municipal “Grupo Popular”**:
 - Relativa a labores de mantenimiento y reformas en colegios del Distrito Macarena
 - Relativa a las actividades de verano

Remítanse como documentos anexos a la presente convocatoria, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 6 de julio de 2022, así como, la documentación presentada, en tiempo y forma, por los Grupos Políticos y Entidades de Participación Ciudadana a través de sus vocales representantes en el Pleno.

En Sevilla, a la fecha de firma indicada en el pie.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO MACARENA**

Fdo. Clara Isabel Macías Morilla

A/A SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL

Código Seguro De Verificación	wwUK6SfdSjvUpZqt2u8svg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	01/09/2022 09:25:35	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wwUK6SfdSjvUpZqt2u8svg==			